




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) 2015



Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades																																																						
				ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE																					
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52			
1. PLANEACIÓN																																																										
1	Designar o ratificar, mediante oficio dirigido a la DGEU el Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del PROFOCIE 2014.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento	1	█																																																					
2	Elaborar su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2015 y registrarlo en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1									█																																													
3	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Actividad	1																			█																																			
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																																																										
4	Difundir a través de su página de Internet de la Instancia Ejecutora (IES) la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa y la(s) cédula(s) de vigilancia.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	4													█																																									
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría y registrar minutas en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Minutas / Actas	1																█																																						
6	Constituir el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																			█																																			
7	Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Registro en el SCIS	1																█																																						
8	Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los beneficiarios del PROFOCIE.	Instancia Ejecutora (IES)	Asesoría	1													█																																									
3. SEGUIMIENTO																																																										
9	Capturar en el SICS las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4													█																																									
10	Capturar en el SICS las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes a su PITCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4													█																																									
11	Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4													█																																									
12	Recopilar y capturar en el SICS las Cédulas de Vigilancia de Promoción.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4													█																																									
13	Recopilar y capturar en el SICS las Cédulas de Vigilancia de Resultados.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4													█																																									
14	Capturar en el SICS el informe anual.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Anual	1	█																																																					
15	Capturar en el SICS, en su caso, las quejas y/o denuncias captadas.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	1	█																																																					


 María Alejandra Trejo Hernández
 Responsable de la Contraloría Social
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo